



Dirección Nacional
de Sanidad de las FF.AA.
Avda. 8 de Octubre 3050
Tel: 487 66 66 Fax: 487 25 10.

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Montevideo,

28 AGO 2020

RESOLUCIÓN Nº 982/020

VISTO: Estas actuaciones correspondientes a la **Compra Directa Ampliada Nº 470/20** convocada por esta Dirección Nacional para la **“ADQUISICIÓN DE 4 EQUIPOS BPAP”**.

RESULTANDO: I) Que con fecha 3 de agosto de 2020 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

II) Que se cursó invitación a dos empresas del ramo en plaza.

III) Que se recibieron ofertas hasta la hora 10:30 del 10 de agosto de 2020.

IV) Que al mencionado llamado no se presentaron oferentes.

CONSIDERANDO: Que el procedimiento quedó desierto.


ATENTO: A lo expuesto, a lo dispuesto por el artículo 68 del TOCAF, por el artículo 468 de la ley 15903 del 10 noviembre de 1987 y Resolución Nº 84812 del Ministerio de Defensa Nacional del 17 de diciembre de 2007.

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN NACIONAL
DE SANIDAD DE LAS FF.AA.
2020

EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

RESUELVE:

1. Declárase desierto el procedimiento correspondiente a la **Compra Directa Ampliada N° 470/20** convocada por esta Dirección Nacional para la **“ADQUISICIÓN DE 4 EQUIPOS BIPAP”**.
2. Pase a la División Financiero Contable a sus efectos.
3. Cumplido, notifíquese, publíquese, archívese.



[Handwritten Signature]
General
Carlos ROMBYS

lito.
 Cra. Cecilia Ruiz
 Contador Auditor Destacado
 Tribunal de Cuentas
 21/9/20.

[Handwritten Signature]
 21/9/20
 Sr. José Pedro García Bolón
 Contador Central
 C.A.N.
CR/ub

[Faint, illegible stamp]



DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.-
DIVISIÓN FINANCIERO CONTABLE.-

Teléfonos:
Central: 2487 6666
Fax : 2487 3608

OFICIO N° 954/DFC/MCP/20

Montevideo, 28 AGO 2020


SEÑOR CONTADOR AUDITOR DESTACADO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Cúpleme elevar a Usted las siguientes actuaciones correspondientes a la COMPRA DIRECTA AMPLIADA N° 470/20 "ADQUISICIÓN DE 4 EQUIPOS BIPAP" con Resolución N° 982/020, a efectos de su intervención.

Saluda a Usted atentamente

El Jefe de la División Financiero Contable de la D.N.S.F.F.AA.




Juan M. Carrere


Cra. Cecilia Ruiz
Contador Auditor Destacado
Tribunal de Cuentas

Uto
21/9/20 JMC/ps
nivel N° 982/20
fs. 97.